

¿Cómo citar?

Martínez Cortés, J. (2026). Del temor a la confianza: la integración ética de la inteligencia artificial en la investigación académica universitaria. *Revista Innovación Universitaria*, 8, 6-16. <https://doi.org/10.64312/sm9chs21>

DEL TEMOR A LA CONFIANZA: LA INTEGRACIÓN ÉTICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA

FROM FEAR TO TRUST: THE ETHICAL INTEGRATION OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN UNIVERSITY
ACADEMIC RESEARCH

DOI: <https://doi.org/10.64312/sm9chs21>

Jorge Martínez Cortés

jomartinez@uv.mx

Universidad Veracruzana

<https://orcid.org/0000-0002-8696-2088>

Xalapa, México

Recibido: 22-03-2026

Aceptado: 22-08-2026

RESUMEN

La incorporación de la inteligencia artificial generativa (GenAI) en la investigación universitaria ha transformado los procesos de producción científica al facilitar tareas como la búsqueda de información, la revisión bibliográfica, el análisis de datos y la redacción académica. Sin embargo, su adopción también ha suscitado preocupaciones relacionadas con la confiabilidad, la autoría, la integridad académica. La privacidad y los sesgos exigen una integración ética y responsable. Se desarrolló un ensayo académico de carácter analítico y argumentativo, sustentado en la literatura científica reciente y en documentos internacionales sobre IA, ética e investigación en educación superior. Se examinaron las principales oportunidades, riesgos y condiciones institucionales para promover un uso responsable de la IA en la investigación universitaria. El análisis muestra que la IA puede fortalecer distintas etapas de la investigación al mejorar la organización de la información, apoyar el diseño metodológico, optimizar la comunicación científica y favorecer la productividad. No obstante, persisten riesgos asociados a alucinaciones, referencias ficticias,

pérdida de autoría, vulneración de datos, reproducción de sesgos y desigualdad en el acceso. Se identifican como elementos esenciales la supervisión humana, la transparencia en la declaración del uso de la IA, la protección de datos y el establecimiento de políticas institucionales diferenciadas. La transición del temor a la confianza requiere alfabetización en IA, gobernanza institucional y formación ética. La IA debe entenderse como una herramienta complementaria que amplía las capacidades sin sustituir el juicio crítico, la responsabilidad académica ni la integridad científica, principios indispensables para una investigación universitaria confiable y socialmente responsable.

PALABRAS CLAVE: inteligencia artificial, responsabilidad docente, alfabetización informacional, investigación, ética.

ABSTRACT

The incorporation of generative artificial intelligence (GAI) into university research has transformed scientific production processes by facilitating tasks such as information retrieval, literature review, data analysis, and academic writing. However, its adoption has also raised concerns related to reliability, authorship, academic integrity, privacy, and bias, highlighting the need for ethical and responsible integration. An analytical and argumentative academic essay was developed based on recent scientific literature and international documents on AI, ethics, and research in higher education. The main opportunities, risks, and institutional conditions for promoting the responsible use of AI in university research were examined. The analysis shows that AI can strengthen different stages of research by improving information organization, supporting methodological design, optimizing scientific communication, and fostering productivity. Nevertheless, risks persist, including hallucinations, fabricated references, loss of authorship, data breaches, reproduction of biases, and unequal access. Human oversight, transparency in reporting AI use, data protection, and the establishment of differentiated institutional policies are identified as essential elements. The transition from fear to trust requires AI literacy, institutional governance, and ethical training. AI should be understood as a complementary tool that expands capabilities without replacing critical judgment, academic

responsibility, or scientific integrity— principles that are indispensable to reliable and socially responsible university research.

KEYWORDS: artificial intelligence, teacher responsibility, information literacy, research, ethics.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la inteligencia artificial generativa (IAG) en la educación superior representa una de las transformaciones más relevantes de la actividad académica contemporánea. Herramientas capaces de producir textos, resumir documentos, traducir contenidos, generar códigos, organizar información y proponer estructuras argumentativas han comenzado a intervenir en diferentes fases de la investigación universitaria.

Su uso se extiende desde la exploración inicial de un problema hasta la revisión bibliográfica, el análisis de datos, la redacción científica y la divulgación de resultados. Sin embargo, esta rápida expansión ha generado sentimientos encontrados entre docentes e investigadores. Por una parte, se reconoce que la inteligencia artificial (IA) puede facilitar tareas repetitivas, mejorar la productividad y ampliar el acceso a recursos académicos. Por otra parte, persisten temores relacionados con la confiabilidad de la información, la pérdida de autoría, el plagio, la privacidad, los sesgos y la posible sustitución del pensamiento crítico. Estas preocupaciones aumentan cuando las universidades carecen de lineamientos claros, de programas de formación y de mecanismos institucionales que orienten su uso.

La inteligencia artificial no debe entenderse como una herramienta neutral ni como una solución automática a los problemas de la investigación. Sus efectos dependen de los propósitos para los que se utiliza, de las competencias de las personas investigadoras, de la calidad de los datos y de las condiciones éticas e institucionales que rigen su aplicación. Por ello, la discusión no puede reducirse a aceptarla o prohibirla. Es necesario construir una cultura de uso crítico que permita aprovechar sus posibilidades sin transferirle responsabilidades que corresponden exclusivamente al ser humano.

La Unesco sostiene que la incorporación de la inteligencia artificial generativa en la educación y la investigación debe adoptar un enfoque centrado en las personas, con énfasis en la protección de los derechos, la inclusión, la transparencia y la supervisión humana. (Miao & Holmes, 2023). Desde esta perspectiva, la confianza no consiste en aceptar de manera acrítica los resultados producidos por un sistema, sino en comprender sus capacidades, reconocer sus limitaciones y establecer procedimientos de verificación.

Este ensayo sostiene que el tránsito del temor a la confianza requiere una integración ética, transparente y formativa de la IAG. Para ello, se analizan las causas de la resistencia universitaria, las oportunidades que ofrece esta tecnología, los principales dilemas éticos y las condiciones necesarias para construir prácticas de investigación responsables. El tratamiento reflexivo y argumentativo del tema se ajusta a la naturaleza de los ensayos académicos, entendidos como textos analíticos y críticos sustentados en fuentes originales.

El Origen del Temor Ante la Inteligencia Artificial Generativa

El temor de la comunidad universitaria no debe considerarse únicamente una resistencia al cambio. Existen preocupaciones legítimas derivadas de las características de los sistemas generativos. Una de las principales es la responsabilidad de producir información falsa o imprecisa. Los modelos de lenguaje generan respuestas a partir de patrones estadísticos, pero no garantizan que sus afirmaciones sean verdaderas. Pueden presentar datos incorrectos, citas inexistentes o interpretaciones sin respaldo, aunque el texto parezca coherente y convincente.

Farquhar et al. (2024) señalan que los grandes modelos de lenguaje pueden producir contenidos plausibles que no corresponden a información verificable. Este fenómeno, conocido como alucinación, representa un riesgo importante para la investigación científica. Athaluri et al. (2023) documentaron referencias ficticias y errores bibliográficos en textos generados por inteligencia artificial, lo que demuestra que ninguna fuente sugerida por estas herramientas debe incorporarse sin haber sido localizada, revisada y comprobada.

Otra preocupación se relaciona con la autoría. La escritura académica no consiste solamente en presentar ideas terminadas, es un proceso mediante el cual se organiza el pensamiento, se

confrontan conceptos y se construyen argumentos. Cuando la generación de contenido se delega en exceso, puede debilitarse la capacidad de análisis de quien investiga. También surgen interrogantes sobre el grado de intervención tecnológica que debe declararse y sobre quién responde por un contenido producido parcialmente por un sistema automatizado.

La integridad académica constituye otra fuente de incertidumbre. En algunas instituciones, la inteligencia artificial se ha asociado de inmediato con el plagio y el fraude. No obstante, no todo uso constituye una conducta deshonesto, puede emplearse legítimamente para corregir la gramática, mejorar la claridad, traducir un fragmento o generar preguntas de reflexión. El problema surge cuando se utiliza para sustituir la contribución intelectual y el contenido se presenta como si hubiera sido elaborado íntegramente por la persona autora.

Bittle y El-Gayar (2025) indican que las respuestas institucionales no deberían centrarse únicamente en detectar textos generados por IAG. Es necesario establecer políticas claras, fortalecer la alfabetización en inteligencia artificial generativa y diseñar formas de evaluación que permitan valorar los procesos de razonamiento, las evidencias y la capacidad de defender los resultados.

El temor también se intensifica por la falta de lineamientos universitarios consistentes. Una herramienta puede estar permitida en un programa y prohibida por el otro; puede aceptarse para revisar el estilo, pero no existe orientación sobre cómo declarar su uso. Esta ambigüedad favorece tanto la utilización oculta como el rechazo defensivo. Davis y Csáki (2024) señalan que las instituciones de educación superior han comenzado a formular políticas basadas en la responsabilidad, la transparencia, la protección de los derechos y la supervisión humana, aunque su aplicación sigue siendo desigual.

Posibilidades Para la Investigación Universitaria

A pesar de los riesgos, la inteligencia artificial ofrece oportunidades relevantes. Durante la delimitación de un problema, puede ayudar a formular preguntas iniciales, a identificar perspectivas y a explorar relaciones conceptuales. Estas respuestas no deben asumirse como conocimiento definitivo, sino como estímulos para la reflexión que, posteriormente, deben

contrastarse con la literatura especializada. La revisión bibliográfica puede apoyar la organización de documentos, la comparación de conceptos y la elaboración preliminar de matrices. Las herramientas conectadas a conjuntos documentales delimitados facilitan la localización de fragmentos y la síntesis de la información.

Sin embargo, ninguna síntesis automática sustituye la lectura crítica de las fuentes originales, pues puede omitir matices, confundir resultados y conclusiones o ignorar limitaciones metodológicas. En el diseño de instrumentos, la inteligencia artificial puede contribuir a evaluar la claridad de las preguntas, identificar posibles ambigüedades y proponer formatos. Su intervención debe considerarse únicamente preliminar, ya que la validez de los instrumentos requiere revisión por expertos, pilotaje y análisis metodológico.

En los estudios cuantitativos puede ayudar a generar código, explicar procedimientos estadísticos y detectar errores. En investigaciones cualitativas, puede apoyar la organización inicial de los datos o la identificación exploratoria de patrones. En este último caso debe actuarse con especial precaución, porque introducir entrevistas o testimonios en plataformas externas puede vulnerar la confidencialidad. Además, una categoría propuesta por el sistema puede carecer de sensibilidad contextual y reproducir sesgos presentes en sus datos de entrenamiento.

En la redacción científica estas herramientas pueden mejorar la gramática, sugerir alternativas expresivas, traducir contenidos y verificar la coherencia. Esta posibilidad resulta especialmente útil para quienes escriben en una segunda lengua. No obstante, la mejora lingüística nunca debe sustituir la construcción del argumento, la selección de la evidencia ni la interpretación de los resultados. Bond et al. (2024) consideran que la inteligencia artificial en la educación superior debe estudiarse y emplearse con mayor rigor, con colaboración interdisciplinaria y con atención ética. Su utilidad no debe medirse solo por la rapidez con que produce textos, sino por su capacidad para contribuir a investigaciones relevantes, verificables y socialmente responsables.

Responsabilidad, Transparencia y Autoría

La responsabilidad humana constituye el principio central de cualquier integración ética. Una herramienta no puede asumir las obligaciones de una persona investigadora, justificar decisiones metodológicas, responder ante los participantes ni rendir cuentas de los errores, quien incorpora contenido generado es responsable de verificar su exactitud y responder por sus consecuencias.

Resnik y Hosseini (2024) proponen que los investigadores identifiquen errores y sesgos, describan claramente cómo utilizaron los sistemas, protejan a las comunidades involucradas y eviten atribuir la autoría a las herramientas. La supervisión humana debe ser significativa: comprender la finalidad del sistema, evaluar sus productos, documentar las decisiones y conservar la autoridad para rechazar cualquier resultado. La transparencia es indispensable para construir confianza.

El declarar que se utilizó inteligencia artificial generativa resulta insuficiente. Debe indicarse cuál herramienta se empleó, con qué propósito, en cuál etapa de la investigación, qué tipo de información se introdujo y cómo se verificaron las respuestas. La World Association of Medical Editors sostiene que los sistemas generativos no pueden figurar como autores porque no cumplen los criterios de responsabilidad, aprobación final y declaración de conflictos de interés.

Sin embargo, su uso sustantivo debe comunicarse con claridad (Zielinski et al., 2023). La declaración de uso no debería interpretarse automáticamente como un reconocimiento de una falta. Por el contrario, debe considerarse una práctica de integridad. Las universidades y revistas necesitan establecer criterios proporcionales: una corrección ortográfica no tiene el mismo impacto que la generación de fragmentos completos, la elaboración de códigos analíticos o la formulación de interpretaciones.

Privacidad, Sesgos y Equidad

La protección de datos representa uno de los mayores desafíos. La facilidad para introducir información en una plataforma conversacional puede hacer olvidar que los datos se transfieren a servidores externos. Las revistas, expedientes y evaluaciones pueden contener nombres, experiencias personales o información institucional reservada. Antes de utilizar una herramienta, es necesario conocer cómo almacena los datos, quién puede acceder a ellos y si se utilizan para

entrenar o mejorar el sistema. Cuando estas condiciones no estén claras, no deben introducirse datos confidenciales.

La anonimización debe realizarse previamente y las universidades deben proporcionar entornos seguros, protocolos de desidentificación y asesoría especializada. Prohibir el uso sin ofrecer alternativas puede provocar prácticas clandestinas o limitar investigaciones legítimas. Los sesgos también requieren atención. Los modelos se entrenan con grandes conjuntos de datos que reflejan desigualdades sociales, culturales y lingüísticas. En consecuencia, pueden favorecer perspectivas dominantes, publicaciones en inglés y teorías provenientes del Norte Global, mientras invisibilizan los conocimientos locales.

La justicia epistemológica exige preguntarse cuáles voces están representadas y cuáles quedan excluidas. Las universidades latinoamericanas deben evaluar la pertinencia y determinar cuáles quedan excluidas, así como considerar la pertenencia contextual de las respuestas generadas y promover investigaciones sobre el desempeño de estas tecnologías en español y en realidades regionales.

La desigualdad de acceso constituye otro problema. Las versiones gratuitas suelen ofrecer capacidades limitadas, mientras que las herramientas avanzadas requieren una suscripción. La integración ética debe impedir que la posibilidad de pagar determinados servicios se convierta en una ventaja académica determinante.

Formación y Gobernanza Universitaria

El tránsito del temor a la confianza depende de la formación. No basta con enseñar a redactar instrucciones. La alfabetización en inteligencia artificial debe incluir conocimientos técnicos básicos, búsqueda y verificación de información, metodología, ética, privacidad, autoría y análisis de sesgos.

Los estudiantes necesitan aprender a utilizar estas herramientas sin sustituir los procesos formativos. Los investigadores requieren protocolos para la gestión de datos, el análisis y la publicación. Los docentes deben contar con criterios para orientar y evaluar. Los comités de ética,

las bibliotecas y las áreas jurídicas necesitan una preparación especializada acorde con sus responsabilidades. Las prohibiciones generales difícilmente constituyen una solución sostenible. Muchas funciones de inteligencia artificial ya están integradas en buscadores, plataformas y procesadores de texto. Resulta más pertinente establecer una gobernanza diferenciada basada en niveles de riesgo.

Los usos permitidos podrían incluir la exploración de ideas, la corrección lingüística y la elaboración de materiales de divulgación. Los usos condicionados comprenderían el análisis de datos, la generación de código o la revisión de documentos internos, siempre con autorización y validación. Entre los usos prohibidos deben figurar la fabricación de resultados, la invención de fuentes, la introducción de información confidencial en sistemas no autorizados y la delegación de decisiones éticas. Las políticas deben actualizarse periódicamente y acompañarse de asesoría, infraestructura y mecanismos de evaluación. La responsabilidad individual es necesaria, pero no suficiente. Las instituciones deben proporcionar las condiciones que posibiliten el cumplimiento de sus propias normas.

CONCLUSIÓN

La inteligencia artificial generativa ha transformado las prácticas de investigación en la educación superior. Frente a este fenómeno la universidad no puede limitarse ni a una aceptación entusiasta ni a una prohibición absoluta, ambas posiciones ignoran la complejidad de una tecnología que ofrece oportunidades importantes, pero también conlleva riesgos epistemológicos, éticos y sociales.

El temor de docentes e investigadores tiene fundamentos legítimos: información falsa, referencias inexistentes, pérdida de autoría, vulneración de datos, sesgos y desigualdad en el acceso. Sin embargo, estas preocupaciones no deben conducir a la inmovilidad. La IAG puede apoyar la organización de la información, la revisión lingüística, el análisis preliminar, la programación y la divulgación, siempre que sus productos sean verificados. La confianza responsable no significa creer ciegamente en la tecnología, implica comprender sus limitaciones,

utilizarla con fines justificables, proteger la información, declarar su intervención y mantener la responsabilidad humana.

Ningún sistema puede sustituir el juicio epistemológico, la sensibilidad contextual ni el compromiso ético de la persona investigadora. Las universidades deben formar a sus comunidades, establecer políticas diferenciadas y ofrecer infraestructura segura. Asimismo, necesitan promover investigaciones contextualizadas que consideren las realidades lingüísticas y culturales de América Latina. Pasar del temor a la confianza implica aprender a cuestionar, verificar y decidir de manera responsable. La inteligencia artificial puede ampliar las capacidades de la investigación universitaria, pero únicamente cuando permanece subordinada a los principios de integridad, transparencia, equidad y bien común.

REFERENCIAS

- Athaluri, S., Manthena, S., Kesapragada, V., Yarlagadda, V., Dave, T., y Duddumpudi, R. (2023). Exploring the boundaries of reality: Investigating Phenomenon of artificial intelligence hallucination in scientific writing through ChatGPT references. *Cureus*, 15(4), e37432. <https://doi.org/10.7759/cureus.37432>
- Bittle, K., & El-Gayar, O. (2025). Generative AI and academic integrity in higher education: A systematic review and research agenda. *Information*, 16(4), 296. <https://doi.org/10.3390/info16040296>
- Bond, M., Khosravi, H., De Laat, M., Bergdahl, N., Negrea, V., Oxley, E., Pham, P., Chong, S. W., & Siemens, G. (2024). A meta systematic review of artificial intelligence in higher education: A call for increased ethics, collaboration, and rigour. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 21, Article 4. <https://doi.org/10.1186/s41239-023-00436-z>
- Dabis, A., & Csáki, C. (2024). AI and ethics: Investigating the first policy responses of higher education institutions to generative AI. *Humanities and Social Sciences Communications*, 11, 1006. <https://doi.org/10.1057/s41599-024-03526-z>

- Farquhar, S., Kossen, J., Kuhn, L., & Gal, Y. (2024). Detecting hallucinations in large language models using semantic entropy. *Nature*, 630, 625–630. <https://doi.org/10.1038/s41586-024-07421-0>
- Miao, F., & Holmes, W. (2023). Guidance for generative AI in education and research. UNESCO.
- Resnik, D. B., & Hosseini, M. (2025). The ethics of using artificial intelligence in scientific research: New guidance needed for a new tool. *AI and Ethics*, 5, 1499–1521. <https://doi.org/10.1007/s43681-024-00493-8>
- Zielinski C, Winker MA, Aggarwal R, Ferris LE, Heinemann M, Lapeña JF, Pai SA, Ing Edsel, Citrome L, Alam M, Voight M, Habibzadeh F. (2023). Chatbots, generative AI, and scholarly manuscripts: WAME recommendations on chatbots and generative artificial intelligence in relation to scholarly publications. (2023). *Colombia Medica*, 54(3), e1015868. <https://doi.org/10.25100/cm.v54i3.5868>